

Diario Terolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año III

Teruel—Martes 25 de Enero de 1916

Núm. 567

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.^o
TERUEL

La mendicidad

Continúan las vías públicas llenas de mendigos, que imploran la caridad en todas las horas del día y en las primeras de la noche, y continuamos sin hacer nada por que desaparezca o se aminore ese digno revelador del imperio de la miseria en la ciudad.

La caridad particular remediará, sin duda muchas necesidades; pero por lo visto su acción no es suficiente, o no lo parece, al menos si hemos de fundar nuestros juicios en la diaria experiencia. La caridad oficial no existe en forma visible y práctica. Y con la insuficiencia de la una y la inexistencia de la otra, la resultante es absolutamente lógica: el aumento indefinido y constante de los que demandan el socorro diario para no perecer.

Ante la existencia indiscutible del mal, se impone la precisión del remedio, y éste no debe buscarse, como algunos opinan, en la imposición prohibitiva. Para negar el derecho a pedir, hay que garantizar la vida de los menesterosos. No hacerlo, así, equivaldría a imponer la más grave de las penas a los que no cometieron delito y a los que tienen en su favor la excusa irrefutable de la defensa de su derecho a vivir.

No se remedia el mal quitando a los pobres de la calle. Encerrarlos sin aliviar su miseria, sería el colmo de la crueldad. Asilarlos es tarea difícil y cara. Los sistemas de las asociaciones de caridad son insuficientes. ¿Debe dejarse el mal sin remedio ante estas dificultades?

Si juzgamos por las apariencias; esta es aquí la solución que dan al asunto las autoridades. Cada necesitado pide, como y donde puede, y vive como y donde se lo permiten los auxilios que logra con su particular iniciativa. ¿Está bien así? Ciertamente, no;

Es preciso que los de arriba se ocupen un poco más de los que nada tienen; que se haga algo para remediar los quebrantos de los desvalidos. Que se note, al menos, que el espectáculo de la miseria no puede sernos indiferente, dando algunas muestras de buen corazón y de sentimientos humanitarios.

¿No les parece así a las autoridades? ¿No opinan de este modo los señores a quienes sus pingües fortunas hacen grata la vida?

Interviniendo

YO, CONCEJAL...

Las dos últimas sesiones celebradas en nuestro Palacio Municipal, inclina mi ánimo a emborronar unas cuartillas y decir con toda claridad mi pensamiento si la voluntad de mis electores, en número suficiente para tomar asiento en los escafos edilicios de este mi pueblo amado, no hubiese sido ESCAMOTEADO POR ARTE DIGNO de los profesionales en el cambiazo y amaño.

El deseo de los electores que su voto depositaron en mi favor y aquellos que de buena fe ¡pobrecitos! aún creen que su sufragio fué para mí, me dá derecho a intervenir en los debates sostenidos en las dos sesiones últimamente celebradas en el Ayuntamiento y prescindiendo de este derecho que yo me otorgo, voy a contestar al expresarme así, a pareceres que algunos amigos carifiosos me piden en el supuesto que fuera concejal con «banda».

En la sesión que celebróse el pasado 15 del actual, el Sr. Travera, republicano, con cuya amistad me honro, se opuso, no negando su fe católica, a que la Corporación sufragase los gastos de cirios y palmas en la función religiosa que ha de celebrarse el día 2 del próximo Febrero. ¿Las razones aducidas por el concejal antidinástico? El deseo, según manifestó, de hacer economías en atención a lo mucho que el Municipio debe.

¿Mi opinión? Sencilla que más no puede y así la hubiese expuesto:

«Teruel, eminentemente católico, no puede tolerar que se ofenda a su sentimiento religioso; no somos pues, nosotros, representantes en esta casa del pueblo católico, los que hemos de oponernos a que la Corporación asista a esta festividad. Nada de costumbres ni de tradiciones: hay tradiciones y costumbres que deben «desterrarse» por el buen nombre de un pueblo. El Ayuntamiento debe concurrir a esa función religiosa, porque lo exige el sentimiento católico de la población, ahora bien: el Sr. Travera aduce una poderosa razón o sea, el estado anémico de las arcas municipales; su debe dá horror y teniendo en cuenta que la palma y el cirio es, no para la Iglesia sino para el concejal, mi voto se inclina no por rechazarlos porque sería quizá ofender los dictados de mi conciencia cristiana, sino porque ese gasto equivalente al importe de los cirios y palmas, se sufraguen del bolsillo particular de los señores Concejales. De esa manera se cumple con la Iglesia y con el deber de economizar una peseta.»

Seguramente que el Sr. Marina no se hubiese dado por ofendido en sus creencias (que son las mías) y no hubiese aludido como lo hizo el digno y batallador concejal conservador, a las procesiones cívicas del 3 de Julio y 4 de Agosto, pero si tal hubiese hecho, respetando al compañero y amigo carifiosísimo, hubiese protestado fuerte, porque la tal alusión, de encerrar deseo, es irrealizable, porque a más de ofender el sentimiento, el ideal santo de la mayoría del pueblo, representaría el arrancar del escudo de Teruel, el título de *Heróica* y *des veces Heróica*, que no hay mano que lo arranque.

Queda reflejada mi opinión en este asunto, religioso en su primera parte y político en su segunda, discutido en la penúltima sesión celebrada.

En la del sábado 22, tratáronse de otras cuestiones que han motivado comentarios en una y otra tendencia.

Primer punto a tocar, la conducción de cadáveres por el centro de la ciudad.

La Comisión de Gobernación emite dictamen descabellado a mi entender, porque los ricos gozarán del privilegio de la «vanidad» pasando por donde siempre y los pobres, que no hacen derecho de lujo y ostentación, esos, por debajo de los Arcos o por la Ronda para que no se vean.

Inclínome de la parte del Sr. Sanz reclamando el cumplimiento de lo ordenado por la ley de Sanidad y por las Ordenanzas municipales que en su artículo 208 determina que los cadáveres sean conducidos por el sitio más corto. Nada de situaciones difíciles para

la Alcaldía ante la exigencia de la «vanidad»; por encima de esto hay una ley que debe cumplirse a raja tabla por exigirlo aparte de las razones que los higienistas disponen, los tiempos en que vivimos.

El escrito presentado por la sociedad Nueva Peña debió haberlo apoyado el Sr. Travera por las mismas razones empleadas para combatirlo, toda vez que reclamaba igualdad para todos y momentos antes informaba en el sentido de que se rebajase a un vecino lo que adeudaba según la liquidación practicada, pero yo que no hubiese pasado por esto, hubiera estado enfrente de lo solicitado por la Nueva Peña, defendiendo el abono total de su débito, evitando así precedentes porque todos los que contribuyen a las cargas municipales son dignos de la misma suerte.

El Sr. Salvador que aludió a los festejos realizados por la sociedad ocupante de terreno en un paseo del pueblo, seguramente ignora que aún debe la precitada sociedad a la Banda municipal el concierto dado por ésta cuando el pabellón obsequió al Capitán general de Valencia en su visita a nuestra ciudad.

O paga como los demás contribuyentes al Municipio, o que estos corran la misma suerte y entonces veremos cómo marcha la administración de la Casa.

Y para terminar, sin perjuicio de otro día intervenir si se da el caso:

Para lograr dotar a Teruel de guarnición no es muy adecuado el procedimiento que se sigue. Cuando se demanda «favor», vaselina, mucha vaselina, estamos conformes, pero cuando se reclama un derecho legítimo, es muy otro el camino a seguir.

Esta es mi opinión.

LEÓN CANO JARQUE.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

ALCANCE

Madrid, 24, 7 tarde

Por las gestiones que ha venido practicando la Guardia civil, ha podido comprobarse la participación que el hermano político de Julio Ruiz, llamado Vicente Heras, ha tenido en el doble crimen de Colmenar de Oreja.

Vicente Heras, según se supo en Colmenar, y luego se comprobó en Madrid, ha realizado algunos viajes a la corte, y en varios de ellos ha entregado unos cuantos cientos de pesetas en la posada en que se albergaba, con encargo de que se lo guardasen. Las cantidades eran constituidas por billetes del Banco.

Además, en el pueblo estuvo recientemente jugando a los prohibidos, y el sargento Arroyo, que no le perdía de vista, le registró, encontrándole no pocos billetes de diversas cantidades.

Vicente Heas, que no tiene de dónde le venga una peseta, no ha sabido explicar francamente la procedencia de tanto dinero, que, como es lógico pensar, debe ser parte del producto del robo que se cometió seguidamente del asesinato.

Vicente Heras ha sido procesado por el juez de Chinchón, D. Vicente Crespo, y se encuentra preso en la cárcel de dicho partido.

El sumario, que ya estaba termido, ha vuelto a tomar nuevos vuelos, con motivo de este procesamiento.

Marín.

En progresión ascendente

La huelga de Barcelona por fin... no se soluciona.

Se declaró en forma franca otra huelga en Salamanca.

También con la huelga apenca la clase obrera de Cuenca.

Chocó que en esta ciudad haya irregularidad.

No se encuentran soluciones a huelgas de otras regiones.

Dicen que en nuestra nación se está acabando el carbón.

Pero crece, ¡menos mal! el cisco internacional.

Por lógicas consecuencias suben más las subsistencias.

Ya se presiente el calambre que ha de producir el hambre.

¡Basta! ¡Ni parol de plus!
¡Qué envidia me da Pupús!

A. Ruste

PROBLEMA URGENTE

Nos amenaza el riesgo de quedarnos sin pescado

SE NOS VA LA FLOTA PESQUERA

Hace días dimos la voz de alarma; la facultad otorgada a los navieros de vender buques que tengan menos de 500 toneladas, va a dejarnos sin flota pesquera, a desarraigar una industria importantísima, y, por esto último, a empeorar el ya harto grave problema de las subsistencias. Aquel aviso nuestro, que cayó en saco roto, tiene ya confirmación plena. No hay sino leer el siguiente telegrama.

Barcelona 21 (10 m.) El número de barcos pesqueros de esta matrícula disminuye con rapidez. Antes de la guerra había diecisiete; de ellos, sólo quedan ocho.

Los nueve que faltan fueron vendidos en 500.000 pesetas cada uno. Italia adquirió dos, uno de los cuales salió ya para aquella nación, y el otro, que es

el *J. Bohemios*, saldrá en cuanto terminen las obras que en él se ejecutan. Rusia ha comprado el *Villa de Oee*, el *Santiago* y el *Habana*, que siguen en el puerto; pero que fueron dados de baja en esta matrícula.

Dichos buques se destinarán a vigilar los submarinos enemigos y pescar minas. Las tripulaciones han desembarcado, por ser muy exiguo el estipendio que se les asigna.—Costa.

Pronto empezarán a venir telegramas idénticos de los demás puertos españoles. Y cuando nos hayamos quedado sin flota pesquera, cuando esté desarraigada tal industria, cuando la carestía del pescado alcance las proporciones extraordinarias que son de temer, entonces, sólo entonces, comenzarán las quejas y oiremos demandar remedios.

Mi conquista dominguera

Todos los domingos, al caer la tarde y dejar perezosamente el diván del café, tengo el capricho de iniciar una conquista que me distraiga del tedio de esas horas melancólicas; y mi conquista es siempre de igual condición: una burguesita modesta, de esas que sólo dejan la faena doméstica los días festivos; unas veces la elegida es chiquita, revoltosa, pizpireta; otras, las más, es es, de mirada serena, tranquila; su corazoncito adolescente todavía no sabe de amor.

Al sorprender mis insistentes miradas, se sonroja toda y trata de alinear disimuladamente sus ropitas dominicales, nuevas y pulcras, y queriendo mirar discretamente, descubre toda la curiosidad que se oculta tras sus ojos inmaculados. El papá—sin dejar de verter sendas bocanadas de humo—pretende alcanzar mi catadura por encima de los cristales de sus gafas enormes, y yo... sonrío escéptico.

Mi conquista asiste invariablemente al cine para solemnizar la fiesta y, mientras ve desfilan sobre el blanco lienzo alguna tragedia de amor, en su cerebro nace la idea de querer a un hombre y dejó volar su fantasía al son de la orquesta que desfilé una canzoneta voluptuosa. De vez en vez, la infeliz mujer vuelve su carita ingenua y clava en mí una mirada de pasión, de ansia, de la leyenda romántica que va desarrollándose en su imaginación febril.

Al admirar a la protagonista—bella y aristócrata—de la película, siente deseos de amar, de dar rienda suelta a su poesía, y cuando al final de la cinta cinematográfica ve unirse a los amantes en el obligado beso de cariño, distrae sus ojos soñadores clavándolos en los arabescos de las paredes o en las alegorías de los ángulos. ¡Triste suplicio de aquella mirada errante!

Terminado el espectáculo, mi conquista toma el camino de su casa, enfrascada sin duda en las emociones de la tarde y viendo con tristeza que le espera toda la estúpida monotonía de una semana pasada junto a la mesa camilla. Yo la sigo a una prudente distancia por aquella obscura enrejada de callejas y pasadizos y ella vuelve más de una vez a mí sus ojos ilusos. Al llegar al zaguán me proliga una mirada larga, muy larga, como si comprendiera

toda la verdad de aquel adiós eterno. Al poco rato, de uno de los balcones de la fachada se descorre temeramente un visillo y junto a él asoma la carita monjil de conquista dominguera.

Cuando las campanadas de un reloj suman nueve, me interno nuevamente por el laberinto de plazuelas sombrías y callejones tortuosos, hasta desaparecer a los ojos de la niña ingenua, entre las sombras misteriosas de las casas de vecindad.

Así termina siempre la historia de mi amor dominguero.

F. Castán Palomar

CARNET DE MODAS

En un momento de aburrimiento me he entretenido en mirar una colección de gravados de las modas de estos últimos cien años, desde las largas capas de merino que usaban nuestras abuelas el año 1816 hasta esas salidas de teatro sin vuelo ninguno y que parecen propias de una equilibrista de circo, y que desde hace unos meses se ven por los hulevares parisinos.

Al llegar a las modas de 1830, me encontré con que eran muy parecidas a las de hoy; la única diferencia que existe es que las mangas de entonces eran amplias mientras que hoy son estrechas y ajustadas.

A ello obedece, sin duda, que las damas de 1830 lo parecían por esos trajes atrayentes y elegantes, mientras que las de hoy parecen, como hemos dicho artistas de circo.

¿Será posible que a algunas parisienas les preocupen más las modas en estos momentos que las noticias de la guerra?

Hay algunas, pero afortunadamente no muchas. La mayoría se contentan con modificar sus trajes de hace dos años con arreglo a las modas del día, estas son las mujeres razonables las que se dan exacta cuenta de las graves circunstancias por que atraviesa Francia en estos momentos.

Claro que no faltan mujeres frívolas y alocadas que lo supeditan todo a los caprichos de la moda; pero justo será reconocer que están en minoría, pues casi todas las mujeres francesas aguardan el regreso de los soldados, al final de la guerra, para engalanarse y mostrar ante sus ojos los últimos modelos de la moda.

Y hay que reconocer en cierto modo, y aunque parezca contrario a lo lógico, los modistos secundan esa actitud de las mujeres razonables, pues las novedades que ofrecen a su clientela solo se refieren a pequeños detalles, que realmente no afectan gran cosa al conjunto de nuestras toilettes.

Ellos, de grado o por fuerza, también están a tono con las circunstancias, y hay que alabarles la nota de buen gusto que dan.

Sabina de Beaucour.

París, Enero de 1916.

HACIENDA

Ha pedido la jubilación por imposibilidad física el oficial segundo de esta Intervención de Hacienda D. Carlos Abizanda.

PRO-CARNAVAL

Nos comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Sigue en esta ciudad practicando gestiones para la organización de la Caravana Vasca, de acuerdo con la Sociedad de Atracción de Forasteros, el iniciador de la misma D. J. Ribera Font, acreditado industrial catalán residente en Bilbao.

A este efecto, se han reunido los dueños de los hoteles adheridos a la Sociedad de Atracción de Forasteros, para tratar del hospedaje de los turistas, los cuales pasarán probablemente de 500.

Entre los obsequios de que serán objeto los expedicionarios durante su permanencia en Barcelona, figurará un te; que les será dado en el bar de su establecimiento, por los propietarios de los Grandes Almacenes «El Siglo».

La Junta Directiva del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio de la Industria, cuidará de que algunos de los socios de la mencionada entidad, acompañen y asesoren a los excursionistas en las visitas que verifiquen a los establecimientos industriales de la capital.

Las Galerías Layetanas, establecidas en la Granvía, celebrarán durante la estancia de los bilbainos en Barcelona, una exposición de obras de los distinguidos pintores vascos, hermanos Arrue.

La antigua Casa Aurigema ha ofrecido hacer condiciones especiales a los excursionistas vascos que deseen asistir al baile *Para el Travesti*, que, según costumbre, se celebrará en el Teatro Novedades la noche del Jueves Lardero.

El organizador de la expedición don J. Ribera, agradecerá a cuantas empresas de bailes y espectáculos públicos deseen hacer concesiones en favor de los turistas bilbainos, que se sirvan comunicárselo en las oficinas de la Caravana Vasca. (Estanco del Boulevard-Bilbao).

AUDIENCIA

Hoy ha terminado la vista de la causa procedente del Juzgado de Montalbán contra Agustina Gasca, por el delito de homicidio.

En vista del veredicto de inculpabilidad dado por el Tribunal del Jurado, el señor Fiscal ha solicitado nueva revisión, la que le ha sido concedida por el Tribunal de Derecho.

La defensa ha estado a cargo del letrado Sr. Albalade.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando.

«Para evitar molestias a los que transitan por la vía pública y como medio de facilitar a los empleados del Resguardo de consumos el cumplimiento de su cometido y a los mismos interesados que por ignorancia o descuido incurran en las responsabilidades señaladas en el Reglamento de consumos, esta Alcaldía de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, ha dispuesto:

1.º Los conductores de automóviles

deberán moderar su marcha antes de llegar a las Administraciones de consumos deteniéndose todos, sin más excepción que los Correos, los que circulan por las carreteras de Zaragoza y Tarancón en el Fielato situado a la entrada de la calle de San Francisco, los que procedan de la carretera de Valencia frente a la Administración principal y los que circulen por la de Alcañiz a la Administración de la Plaza de Toros.

2.º Una vez reconocidos por el vigilante del servicio, continuarán su marcha sin que pueda exceder la velocidad de 10 kilómetros por hora en el interior de la población, sugiriéndose si llevaran algún género de pago a las prescripciones del Reglamento de consumos en todos los casos.

3.º Desde quince minutos después de la puesta del Sol deberán llevar encendidos los faros en la delantera y el piloto en la trasera.

4.º Los contraventores de las disposiciones contenidas en este bando incurrirán en la multa de veinticinco pesetas, por primera vez y de cincuenta en las sucesivas, sin perjuicio de las responsabilidades que sean exigibles si se comprobare alguna trasgresión de los mercados en el Reglamento de consumos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Por la Alcaldía se han concedido 20 días de tiempo a los vecinos de los barrios de Villaspeña, San Blas y Gasconilla para que se pongan al corriente de los débitos que adeudan por Consumos, pasados los cuales se procederá contra los morosos.

También se ha dispuesto que el Repeso salga todos los días, estando dispuesto a dar los nombres de los defraudadores y llevarlos al Juzgado.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el mixto de anoche regresó en compañía de su distinguida señora el ingeniero agrónomo D. José M.ª Hualde.

Ha llegado esta mañana en el correo nuestro querido amigo el ex diputado provincial liberal D. Francisco Alemany, acompañado de su bella hija Pilarcita, que permanecerá unos días con la familia del digno gobernador civil D. Emilio de Iguésón.

ENFERMOS

Se halla enferma de cuidado hace bastantes días, la anciana madre de nuestro particular amigo D. Eugenio Muñoz, concejal de este Ayuntamiento. Celebraremos el pronto alivio.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 14.8.

La mínima de esta madrugada, —4.2.

A cuantos se suscriban a este periódico desde primero del próximo mes, lo serviremos gratis los días que restan del mes actual.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

El domingo por la tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de una pobre anciana fallecida en el Asilo del barrio de San Julián, cuya conducción se verificó no por las calles céntricas de la población sino por lo más apartado y que por no llevar acompañamiento, no iba ni aun el capellán de dicho establecimiento.

Con esta infeliz se cumplió con todo rigor, se respetó la ley de Sanidad y el artículo 208 de las Ordenanzas municipales.

Igualdad para todos, porque todos somos hijos de Aquel que murió en la Cruz.

Si ha de existir privilegio para la «vanidad» que tenga ésta un impuesto y callaremos.

Hemos recibido un razonado artículo sobre la guarnición que con gusto publicaremos mañana, doblemente por abundar en las razones por nosotros expuestas.

Agradecemos la espontánea colaboración del autor y ponemos las columnas de este periódico a su disposición.

Anoche, poco más de las seis, apagóse repentinamente el alumbrado que suministra la sociedad Teledinámica Turoleña, encargada del alumbrado público, haciendo preciso colocar en las calles los consabidos faroles del olvidado petróleo.

Cuando estas líneas escribimos, ignoramos si la avería sufrida habrá podido ser reparada, pero según se nos dice es de alguna importancia y pudiera darse el caso de que hoy tampoco tengamos luz, los abonados a dicha empresa.

Señor Alcalde:

Varios asiduos concurrentes a las sesiones del Ayuntamiento, nos ruegan llamemos su atención, a fin de que en el salón se coloquen las sillas de los paseos, o las del Teatro, para de ese modo no presenciar de pie las sesiones.

Nosotros consideramos atendible el ruego por entender que el pueblo merece alguna consideración y como en esta opinión suponemos abundará el Sr. Sabino, confiamos atenderá la petición que a nosotros se nos hace y que transmitimos a la Alcaldía.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección de «Ayuntamiento», la Alcaldía ha concedido veinte días, a los vecinos de los barrios de Villaspeña, San Blas y Gasconilla para que abonen sus descubiertos por Consumos; pasados estos se procederá contra los que hagan oídos de «mercader».

Nos parece admirable y alentamos al Sr. Sabino para que no reble si su propósito es firme, en la inteligencia, que nuestro aplauso será sincero y Teruel habrá de celebrarlo igualmente.

Veremos si se nos dá motivo para aplaudir, que ya tenemos gana.

* * *

También parece que el reposo público funcionará diariamente y la Alcaldía hállase en disposición de sacar a la publicidad los nombres de los defraudadores.

Mucho nos parece, pero en verdad que no tenemos motivo para dudar de los arrestos de nuestro Alcalde.

Repetimos que nuestro aplauso y apoyo no ha de faltarle.

Pasado mañana, debuta en el Teatro Principal de Valencia el célebre tenor Anselmi seguramente con la obra «Pescautori de Perla».

También tomará parte nuestro maníco Victoriano Redondo siendo estas las razones de que diferentes convecinos nuestros se trasladan a Valencia el próximo jueves.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato, Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

Por la Guardia municipal, han sido denunciados los siguientes hechos:

Una pesada corta de morcillas.

Un joven por romper una bombilla del alumbrado público en la Andaquilla.

Y una niña de 4 años llamada Rosa Abril, por tirarle al señor Gobernador civil un puñado de harina.

Todos han sido multados por el señor Alcalde.

Según comunican de Huesca, se piensa llevar para San Lorenzo a aquel circo taurino, a Gallito y Belmonte, y probablemente el 13 de Agosto a la villa de Villada con gaurdo andaluz para la pareja Blanquito y Belmonte. Eso es madrugar.

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo).

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Policarpo.

Misas ahora fija. A las seis en el Hospital y Santa Teresa, a las siete en Santa Clara y Santiago, a las nueve, en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral y El Salvador, a las diez la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En El Salvador. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 25 4-15

Cumplimentando

Ha cumplimentado al Monarca el embajador de Austria.

También han cumplimentado a doña Victoria las marquesas de Ivarney y Atarce.

No hay fecha

El Jefe del Gobierno ha manifestado que no está fijada la fecha en que tendrán lugar las elecciones de diputados pero cree serán antes de la semana santa.

A sus provincias

Han marchado a sus provincias respectivas algunos Gobernadores que fueron llamados con motivo del encasillado que se está llevando a cabo.

«El Debate»

En un artículo que publica «El Debate» se aplaude al ministro de Instrucción pública Sr. Burell, por el real decreto que prohíbe las agregaciones en Instrucción pública y declara caducas las existentes hasta la fecha de la publicación de aquél.

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.

Honorarios módicos.

Informarán en la redacción de este periódico.

LÉANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Imp. del DIARIO TUROLENSE
Muñoz Degraín, 2.

ERNESTO ELIPE
 Venta de Platería y de toda clase de
 relojes con máquinas garantizadas.
 Taller de reparaciones, 27, San Juan
 27, -TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
 a Tierra Baja, visitar la casa de AGUS-
 TÍN VICENTE LÓPEZ, Joaquín Cos-
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de
 alpargatería y cordelería, es la de SI-
 MON PESCADOR, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-
 mo. La caja se dá

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quiéres tener buena gana
 y comer con apetito?
 no dejes de visitar
 «La Madrileña», mañico.

Para los días de Pascua
 gran surtido allí tendrás
 en licores y fiambres
 que alguno te ha de gustar.

Se reciben extras todos los días.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del ser-
 vicio de Africa a todos los reclutas per-
 tencidos del actual reemplazo, contrata-
 ción antes del sorteo. Precios y condi-
 ciones dirigirse a D. Manuel Castañera,
 Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los
 REPRESENTANTES: D. Teodoro Na-
 varro, San Benito, 8, en Teruel; y a
 D. Enrique Arqued, Carmen, 1, en Al-
 cañiz.

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su
 obligación. Dirigirse: Democracia, nú-
 mero 31, Teruel.

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma. Gota, Ciática y demás dolores en general
 que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
 mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
 Corsés cómodos para señoras delicadas
 Fajas ventrales para señora y caballero
 Tirantes, Sostenedores
 y demás artículos
 Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
 como nacionales; basta que se indique el autor
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, berpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
 dades graves. Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS